

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 75
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

FECHA : 19 de diciembre de 2018.-

HORA DE INICIO : 12:10 HORAS.-

HORA DE TERMINO 13:10 HORAS.-

En Paillaco a diecinueve días del mes de diciembre del año 2018, siendo las doce horas diez minutos, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, se procede a iniciar la Reunión N° 75 presidida por la Alcaldesa titular Sra. Ramona Reyes Painequeo, . Actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1° **LECTURA ACTA ANTERIOR**

2° **CUENTAS DEL PRESIDENTE**

3° **INFORNE DE COMISIÓN**

4° **MATERIA DE APROBACIÓN:**

- Metas PMG 2019
- Proyecto de Planta Municipal

5° **VARIOS**

1° LECTURA ACTA ANTERIOR

1.1. Se aprueba acta N° 74 sin observaciones

2° CUENTAS DEL PRESIDENTE

2.1.- La Administradora Municipal hace entrega de parte del Sr. Cesar Duran respecto de una propuesta de comodato para el uso y funcionamiento de las casas destinadas a los TENS residentes en cada una de las postas de salud rural, esto es para la revisión de los concejales. Hace entrega

2.2.- La alcaldesa hace entrega de Rol de patentes de alcoholes del primer semestre del año 2019 para ser vista en comisión de finanzas.-

3° INFORNE DE COMISIÓN

3.1.- La Secretaria Municipal informa que en horas de la mañana se realizó reunión de Comisiones. Estuvieron presentes los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser

Se trató como primer punto PMG municipal donde la Administradora Municipales expuso las modificaciones y complementos que se le realizó al PMG municipal ante lo cual el concejo municipal manifestó la intención de aprobarlas ya que fueron consideradas las observaciones presentadas en la reunión de concejo anterior.

Posteriormente se vio la Ley 19.464 del personal no docente de establecimientos educacionales y con la asesoría de abogado Sr. Vladimir Riesco se clarificaron algunas situaciones y conceptos.

Finalmente el Abogado Sr. Marcelo hizo presentación de la Planta Municipal incluido el Reglamento.-

4° MATERIA DE APROBACIÓN:

- Metas PMG 2019

Por la unanimidad de los concejales presentes, se acuerda:

APROBAR PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PMG, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

La Administradora Municipal solicita acuerdo de concejo municipal para realizar los ajustes de fin de año tanto en la municipalidad como en los servicios traspasados en lo que es el tema presupuestario.-

Por la unanimidad de los concejales presentes:

SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE AJUSTE CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL AÑO 2018, TANTO PARA LA MUNICIPALIDAD COMO PARA LOS SERVICIOS TRASPASADOS.-

- Proyecto de Planta Municipal

El Abogado señala que en reunión con el comité bipartito se logró detectar que faltaba un grado 9 de profesional para generar los efectos previstos y se acordó en el bipartito de transformar uno de los grados 11 que habían en grado 9 y eso hace subir el costo de la planta en 0,12 % se queda igual bajo el 36% la otra modificación que es un requisito del Secretario de Juzgado de Policía Local que tiene que ver título de abogado

Por la unanimidad de los señores concejales y alcaldesa.

SE APRUEBA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLANTA DE LA ALCALDESA CONCORDANTE CON LO ACORDADO CON EL COMITÉ BIPARTITO, FACULTANDOLA ADEMÁS PARA REALIZAR LAS MODIFICACIONES DE LOS VISTOS DEL REGLAMENTO CON EL FIN DE ADECUARLO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA.-

5° VARIOS

5.1.- El Concejales sr. Mario Schmeisser presenta los siguientes puntos varios.

- Se refiere al estado de las calles en la comuna, la verdad que vio con bastante preocupación el recinto del ex matadero, por lo crecido del pasto, lo que hace un riesgo, solicita se corte el pasto, al igual que otros sectores.-

5.2.- La Alcaldesa señala que está clara de eso y solicita que el corte de pasto se haga a la brevedad.

5.3.- El Concejal Sr. Jaime Reyes presenta los siguientes puntos varios

- Da a conocer que las máquinas están trabajando en el Llolly
- Consulta con quien puede ver el tema de los contenedores ya que aún no tiene solución el tema de los micro basurales.
- Solicita que el Sr. Víctor Hugo Parra haga un presentación para ver el plan de contingencia para el verano y ver como se realizarían los corta fuegos.

5.4.- La alcaldesa informa que se aprobaron las pavimentaciones participativas para Paillaco

El tema de los micros basurales solicita que lo vea con la Sra. Macarena Ibarra

La primera reunión de Enero se le solicitará al encargado de emergencia que haga la presentación del plan de contingencia

5.4.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere al micro basural que se está produciendo frente a la plaza barrial, señala que fue a conversar con una señora que vive en el campamento y es recolectora de cartones y de otros productos, el problema es que no tiene agua potable y ella debiera tener aunque sea las condiciones básicas para vivir, tampoco tiene luz eléctrica, tiene una niña que egresó este año y muchas veces estudiaba con una luz de auto conectada a una batería y la premiaron en la licenciatura como premio al esfuerzo. Cree que las condiciones en las que viven son pésimas le preocupa la situación sanitaria en la que vive, solicita si se puede resolver eso aunque sea con un estanque para el agua.
- Se refiere a la recolección de basura, el estado de los camiones y como dormían las órdenes de compra en finanzas y las ordenes de trabajo, señala que el camión que tiene el levante para los contenedores chicos está malo hace tiempo, el camión que tuvo el accidente aun no sale, le gustaría que se haga un informe respecto al estado de los camiones, ya que se ha ido de mal en peor. Se refiere a las reparaciones y la calidad de esta, en cuanto las reparaciones de los camiones, cree que se está teniendo problemas en este tema casi todas las semanas.
- Se refiere a los recursos destinados para los concejales para la compra de tarjetas navideñas, él había solicitado que este monto sea destinado a ayudas sociales. Consulta si se hará o no.-

- Solicita acuerdo de concejo municipal para la cancelación de asignación especial por asistencia de los concejales que hayan cumplido con el 75% de asistencia a las reuniones realizadas.-

5.4.- El Sr. Manuel Paredes se refiere al caso social señalando que a ella y a todas las mediaguas que están allí en condición de toma se le concedió subsidio de arriendo hace más de 6 meses, el tema es que no lo ha podido usar ya que a esa persona nadie le ha querido arrendar por el oficio al que se dedica.-

5.5.- La alcaldesa señala que por lo menos ahora en el verano hay que ver cómo se puede ayudar, quizás ver la forma en como apoyarla en cambiar su modelo de trabajo.

5.6.- La administradora Municipal se refiere a los basureros, señala que ella se llevó la sorpresa que eso había quedado dormido hacía varias semanas y la DAF asumió su responsabilidad ya que no se ejecutó en dos semanas la compra lo que retrasó todo, espera que a partir del lunes se pueda regularizar.

5.7.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que procede una anotación de demerito

Con respecto al recursos de las tarjetas señala que se una decisión de los concejales ya que cree que los recursos deben estar.-

Por la unanimidad de los concejales.-

SE APRUEBA DESTINAR RECURSOS QUE SE OCUPABAN PARA LA COMPRA DE TRGETAS NAVIDEÑAS DE LOS CONCEJALES EN LA COMPRA DE CANASTA NAVIDEÑAS, LA QUE SERÁN ENTREGADAS DE ACUERDO A LISTADO PRIORIZADO ENTREGADO POR EL CURA PARROCO.-

SE ACUERDA CANCELACION DE ASIGNACION ESPECIAL A LOS CONCEJALES QUE REGISTREN EL 75% DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES REALIZADS DURANTE EL AÑO 2018

5.8.- El Concejal sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que durante la semana se reunió con vecinos de pasaje Los Castaños y solicitaron que les recuerde el tema de la instalación de agua, ellos necesitan que se les considere ante la posibilidad y viabilidad ante lo técnico que pide ESSAL en el alcantarillado.

- Señala que el año pasado fueron considerados en su sector para la corta de pastizales solicitan lo mismo para este verano y quieren que pase la maquina en su ingreso ya que está lleno de eventos
- Consulta cuando se realizará el remate municipal
- Señala que las señoras que trabajan están interesadas en saber el inicio de las escuela de verano para madres temporeras
- Señala que él no quiere acarrear problemas pero quiere saber si hay una reconsideración en cuanto a la desvinculación de algunos funcionarios, por ejemplo la Asistente social que trabajaba en el Departamento social que siempre presentaba una gran disposición para la resolución de algunos temas social, lo mismo para el joven que trabajaba en el área de vivienda con quien muchas veces trabajaba fuera del horario de trabajo.
- Se refiere que a la hora de hoy aún no se sabe nada de la nueva empresa que se hará cargo del Aseo y Ornato de la comuna, se sabe que viene con una buena disposición a desarrollar este trabajo pero como termina hoy el contrato no se sabe que pasará el día de mañana y respecto de la continuidad de los trabajadores que se espera sean todos.

5.9.- La alcaldesa señala que lo de los Castaños lo tiene que ver la SECPLAN ya que hay 6 proyectos en la SUBDERE a través de los PMU y no han abierto ninguno, se espera que éste año abran uno o dos, espera que abran el de las luminarias solares y que abran el de agua para que se pueda avanzar con la Calle Pedro de Valdivia.

Con respecto al remate este se realizaría en enero.

Lo de las escuelas de verano se avisara y son 18 mil pesos por niños y se traspasó al DAEM ya que desde el año pasado lo lleva educación.-

Con respecto a los funcionarios desvinculados la Asistente Social sigue trabajando ya que ella tiene jornada por otros programas, tiene muchos más programas de los que puede hacer la capacidad humana y solo la renta que cancelaba la municipalidad es la que se terminó, ella está a cargo de dos programas, así que sigue trabajando sus 44 horas en la municipalidad de Paillaco, y el Sr de vivienda, lo lamenta es así cuando hay problemas presupuestarios y esto va a permitir tener algo de holgura en el tema presupuestario.-

Lo de los trabajadores de aseo hoy a las 15:00 se tendrá reunión con los dueños de la nueva empresa GENESIS.- Señala que ella solo una vez ha recibido una nueva concesión de aseo y ornato y en esa primera vez le pidió al Sr. Santana que tratara de dejar los mismo trabajadores, ahora ara lo mismo pero no se puede exigir, además que habían muchas quejas de cómo estaba desarrollando se esa empresa en la comuna y si hay que mejorar el servicio el nuevo concesionario verá como lo hace.-

5.10.- El Concejal sr. José Aravena señala que también existe una responsabilidad de como la municipalidad debe apoyar a los trabajadores, por ejemplo hay dos personas con fuero maternal, por lo

menos que la municipalidad le entregue una orientación de donde deben recurrir.

5.11.- La Alcaldesa le consulta al concejal Aravena cuando el municipio ha dejado de apoyar a los trabajadores, cree que los trabajadores esperan que ella les va asegurar el trabajo a todos y ella no puede hacer eso.-

5.12.- La Concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que el día sábado estuvo en el cumpleaños de la 1era compañía de Bomberos, hubieron bastantes visitas de la región y de la Araucanía, el súper intendente solicitó que la municipalidad se preocupe de la construcción de la 3er Compañía de bomberos, felicita al cuerpo por estos 80 años, agradece a cada uno de los voluntarios como a sus familias que siempre han estado presentes en las tragedias en las que ha debido estar esta comuna.
- Señala que también participó de un certificación del SEMCE , donde estuvo el sr. Lara, Hubieron dos certificaciones una de Paillaco y otra de Los Lagos, la de Paillaco fue Técnico Agrícola frente a los desafíos de la agricultura por los cambios climáticos, el de los lagos era diseño de artículos de cuero
- Señala que en la tarde estuvo en el sector norte al igual que el concejal Fuentes y Schmeisser donde la Sra. Sandra Barría B., presidente de la junta de vecinos Villa Los Alerces recibiendo los vecinos sus alarmas comunitarias, poyado por don Gabriel Montesinos y Ricardo Núñez,
- Se refiere Al capitán Jorge Cárcamos que deja la comuna, el 26 de diciembre se va de vacaciones, también se le hizo una despedida organizada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, el reconocimiento que le hizo el Sr. Fernando Álvarez fue de primera calidad.
- Señala lo que fue la inauguración de la Posta de Itropulli, la gente estaba feliz, se ha cumplido con esa comunidad, lamenta que no han podido asistir los colegas, estaban las excusas del concejal Sr. Jaime Reyes

5.13.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes solicita autorización para participar de las escuelas de verano del mes de enero.-

SE APRUEBA LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES EN LAS ESCUELAS DE VERANO 2019 ORGANIZADAS POR LA ACHM.-

5.14.- El Concejal sr. Gastón Fuentes toca el tema del comercio ambulante transitorio, el día sábado recibió una llamada de una persona

muy molesta y le cuenta una historia, lo que pasa es que el día sábado el comercio de las calles es tierra de nadie, en Paillaco se repite que hay personas que no tienen vínculo con la municipalidad y se toman atribuciones, él marco al Capitán de Carabineros y estos desalojaron a la persona que estaba en un puesto que era de Rio Bueno, vendiendo verduras a un precio “botado” y quien la había autorizado era una persona que se tomó la atribución porque era de una organización. Cree que la administración debiera entregar autorizaciones a personas y no organizaciones porque ese está traficando con los permisos. Cree que esto haciendo una crisis y merece más preocupación, quisiera que este tema no sea recurrente y no perezca una obsesión de su parte ya que se puede solucionar

5.15.- La Administración señala que se realizará una nueva reunión para organizar este tema y quizás sería bueno trabajar y tocar el tema en una reunión de comisión, todo para ver el tema del mal uso a quien se le entregó la administración.-

5.16.- La alcaldesa señala que esa es la orden que solo sea para los paillaquinos ahora si hay un mal uso de aquello se tendrá que reorganizar el tema.-

5.17.- La Administradora señala que el 23 de octubre se hizo una solicitud al Ministerio del Interior la autorizar la transferencia a modo gratuito del inmueble municipal para el Comité de Vivienda renacer de Pichi Ropulli, el ministerio del interior dio respuesta y requiere una copia autorizada del acta de concejo donde se apruebe esta transferencia gratuita conforme a lo previsto en la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades, también para eso hay que hacer una subdivisión.-

5.18.- La Alcaldesa señala que el terreno es una parte de las 3 hectáreas que tiene la escuela de Pichi Ropulli donde se quiere dejar 1,4 hectáreas, lote B, de acuerdo a la propuesta de la dirección

5.19.- El abogado asesor señala que esta donación permitiría solucionar definitivamente el tema de vivienda en Pichi Ropulli pero para poder hacerlo se requiere acuerdo de concejo para la donación el municipio acompaña una serie de documentos al Ministerio del Interior con la Consulta a Contraloría.-

5.20.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que él anticipa su voto y se abstendrá. Ya que en la última reunión de concejo en pichi Ropulli el Presidente del centro de Padres se opuso rotundamente a esta situación, ya que él hizo un planteamiento distinto, ya que quizás con esto se arregle una población pero esa localidad seguirá creciendo, además es una donación lo que no es cualquier cosa.-

5.21.- la Alcaldesa señala que absoluta la voluntad de esta alcaldesa finiquitar el tema de falta de vivienda de este comité que lleva más de 13 años esperando, aun no se sabe si el Ministerio lo autorizará pero se necesita acuerdo de concejo que se apoyaría la moción de donar este terreno a un comité de vivienda.

5.22.- El Concejal Sr. Orlando castro señala que para él sería oportuno dejarlo para el mes de enero ya que efectivamente el presidente del centro de padres manifestó su objeción pero falta ver qué opina el resto de la comunidad de Pichi Ropulli.-

Con la abstención del concejal Sr Gastón Fuentes y la abstención del Concejal Sr. Orlando Castro. El voto a favor de los Concejales Sr. José Aravena, Sra. Ruth Castillo, Sr. Jaime Reyes y Sr. Mario Schmeisser.-

SE APRUEBA REALIZAR TRANSFERENCIA GRATUITA , CONFORME LO PREVISTO EN LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES, SITIO CORRESPONDIENTE AL LOTE B, DE SUPERFICIE DE 14.562m2 DE LA LOCALIDAD DE PICHÍ ROPULLI, ESCUELA NUEVA AURORA AL COMITÉ LA ESPERANZA PARA LA COSNTRUCCION DE VIVIENDAS SOCIALES.

No existiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 13:10 horas.-

**Sra Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO**

**Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL**